MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Fecha: 2025-04-11 15:28:13 Folios: 1
Radicado: 252057192
Tramite a: Juliana Fernanda Ramirez Zambrano
1. 1. - Desp del Ministro

Bogotá, 11 de abril de 2025

Doctora
JULIANA F RAMIREZ ZAMBRANO
Subdirectora de Gestión Contractual

Referencia: Respuesta Observaciones a los prepliegos interventoría Internexa 4

Respetada Doctora:

Teniendo en cuenta el asunto de la referencia, comedidamente me permito remitir las respuestas a las observaciones formuladas a los prepliegos del proceso de la referencia

Atentamente,

ALBEIRO HUMBERTO SANCHEZ MEDINA
Profesional especializado GIT Contabilidad

Anexo:
CC:

Elaboró:
Revisó:

	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	

Proyecto de Pliegos ☒ **Pliegos Definitivos** ☐ **Evaluación** ☐

PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. FTIC-CM-001-2025

Objeto Ejercer la Interventoría Integral para llevar a cabo el seguimiento y verificación de las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras, y administrativas del Contrato Interadministrativo No 1465 de 2024, correspondiente al Acuerdo especifico No 4, derivado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No 790 de 2023 "Conectividad para Cambiar Vidas"

RESPUESTAS A OBSERVACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO FORMULADAS AL PROYECTO DE TERMINOS DE REFERENCIA

CAROLINA MATIZ R
Fecha: 07/04/2025, Hora: 4:12:01 PM

OBSERVACIÓN 1

1. **Solicitamos amablemente que para las empresas constituidas en el año 2025 sea válido computar los indicadores financieros con el balance de apertura registrado en el RUP del 2025**

RESPUESTA OBSERVACION 1:

De conformidad con lo establecido en la viñeta cinco (5) del literal b), ordinal 2 del numeral 3.2.1 CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL de los pliegos de condiciones, frente a lo esbozado, se estableció lo siguiente:

- Para persona jurídica nueva o persona natural que haya iniciado operaciones en el presente año, además de la Inscripción en el RUP, aportará el **Anexo 6. FORMATO DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**, teniendo en cuenta la información extraída de la contabilidad con fecha de corte al último día calendario del mes anterior al cierre del presente proceso.

En todos los casos deberá cumplir la información financiera con:

- ✓ Los estados financieros deben venir firmados por el Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal (este último en los casos de Ley), certificados de conformidad con las normas legales vigentes.
- ✓ Certificados de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y del Revisor Fiscal (este último en los casos de Ley) vigente, expedidos por la Junta Central de Contadores.

Pública

- ✓ En caso de proponentes plurales deben presentarse los Estados Financieros a 31 de diciembre (2023 o 2024) de cada uno de los miembros del pluralismo.

OBSERVACION 2:

2. **Teniendo en cuenta la pluralidad de oferentes entendemos que es posible que los indicadores financieros de una empresa constituida en el 2025 se computen con una empresa con los indicadores financieros del 2024 registrados en el RUP**

RESPUESTA OBSERVACION 2:

Se aclara que, si es posible computar los indicadores financieros de una empresa constituida en el 2025, con la información financiera de otro proponente del año 2024 que se encuentre vigente y en firme la Inscripción o Renovación a la fecha de cierre del proceso, conforme a las prescripciones del artículo 2.2.1.1.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015, cuyo registro debe ser a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año

Dada en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de Abril de 2025.

(Firmado a través del Gestor Documental)
FLOR ANGELA CASTRO RODRIGUEZ
Subdirectora Financiera

Revisó: Constanza Castro Sánchez – Coordinadora GIT de Contabilidad

Elaboró: Albeiro Humberto Sánchez Medina – Profesional Especializado GIT de Contabilidad

Pública

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

RESPUESTA OBSERVACIONES PREPLIEGOS

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250411-113418-ea1f15-14263369

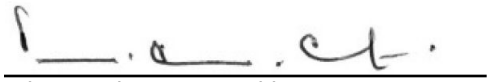
Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-11 11:34:18

Finalización: 2025-04-11 12:16:38

Escanee el código para verificación

Firma: Subdirectora Financiera



Flor Angela Castro Rodriguez
65744205
fcastro@mintic.gov.co
Subdirectora Financiera
Mintic

REPORTE DE TRAZABILIDAD

RESPUESTA OBSERVACIONES PREPLIEGOS

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250411-113418-ea1f15-14263369

Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-11 11:34:18

Finalización: 2025-04-11 12:16:38

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Flor Angela Castro Rodriguez fcastro@mintic.gov.co Subdirectora Financiera Mintic	Aprobado	Env.: 2025-04-11 11:34:28 Lec.: 2025-04-11 12:16:34 Res.: 2025-04-11 12:16:37 IP Res.: 190.145.189.98